



Quarenta maravedis

SELLO QVARTO, QVAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE
MIL OCHOCIENTOS Y TRES

Chico D.ⁿ Bart.^{me} Navarro y D.ⁿ Juan Josef Sam.^l
todos Reg.^{res}

R. orden sobre En este Ayuntamiento y Clavia de S.^{or} Intend.^{te}
reparto de sal. de este Reyno se ha visto la R.^l aprobacion de
S.^l M. relativa al pensamiento de aquel, por
la que se manda que en adelante se hagan
los repartos de sal a los vecinos de esta huerta
y campo con la intervencion de un Diputado
de este conveio del sab.^{ro} Procur.^{or} Personero y de
un E.^{cc} para el modo de su distribucion y
partos proporcionales, y en su consecuencia
Acordó: se cumpla segun se previene y para
ello nombra y nombra al Diputado mayor
antiguo que es o fuere del cuerpo de la Dipu-
tacion alexpresado Procur.^{or} Personero y en
calidad de E.^{cc} al R.^o Cura de la parroq.^a
de S.ⁿ Pedro D.ⁿ Fran.^{co} Garcia Medrano, a quien
se les haga entender q.^{ra} su execucion y gobierno
Indulto a los Se ha visto la R.^l Declaraz.ⁿ de S.^l M. relativa
contravanditas. y resolucita a las circunstancias de lindulto
que se concedio a los contravanditas del rey-
no y en su conseq.^a Acordó esta Ciudad se que.^{re}
cumpla y execute segun en ella se previene: y
sin embargo de habease esta publicado ante.
S